

Cuenta Anual 2018 Juan Pablo Guzmán A. Rector Nacional IP-CFT Santo Tomás

Me es muy grato presentar ante ustedes los logros y avances conseguidos durante el año académico 2018 en esta rendición de cuenta de la gestión del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás, una instancia de suma relevancia que nos permite evidenciar nuestra capacidad de autorregulación y transparencia institucional.

Antes de comenzar, quiero aprovechar de saludar a la Rectora Nacional de UST, María Olivia Recart en su primera cuenta y desearle mucho éxito a en los grandes desafíos que ha asumido. Estamos convencidos de que será capaz de seguir proyectando a la UST hacia el futuro, con énfasis en la calidad y el mejoramiento continuo de la institución.

También, agradecer la presencia de los invitados de otras instituciones educacionales; de entidades del sector público y privado; de autoridades, directivos y docentes de nuestras instituciones y de manera muy especial, a los estudiantes que hoy nos acompañan en esta ceremonia.

Este tradicional ejercicio nos invita, en primer lugar, a tomar conciencia de todo el esfuerzo realizado y de los frutos concretos que hemos alcanzado, gracias al compromiso, profesionalismo y trabajo colaborativo de los equipos que conforman la comunidad del IP y el CFT Santo Tomás. Hoy podemos mostrar con orgullo ante nuestros estudiantes, sus familias y la comunidad, los avances más destacados de nuestra gestión 2018 y la manera en que estos logros están contribuyendo a nuestro proyecto educativo.

Un hito fundamental del año 2018, fue la aprobación y posterior promulgación de la nueva Ley de Educación Superior, una anhelada definición que sin duda, modificó de manera radical el contexto para universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica de nuestro país. Un aspecto destacable es que a partir de la entrada en vigencia de la nueva normativa, ha existido un diálogo permanente entre el Estado y los distintos actores del sistema, donde las instituciones técnico-profesionales -muchas veces representadas en asociaciones gremiales-, hemos podido expresar nuestros puntos de vista para promover una institucionalidad que tome en cuenta las particularidades de esta modalidad de educación y permita potenciar el importante rol que cumple como motor del desarrollo del país.

En este contexto, tanto el IP como el CFT Santo Tomás han sido actores protagónicos en este trabajo con el Ejecutivo, a tal punto que hemos sido convocados por el Mineduc para participar en el proceso de desarrollo de un **piloto de Marco de Cualificaciones** para el sector, lo que supone un significativo avance al establecerse, por primera vez, un criterio que homogenice la pertinencia y la legibilidad de la estructura de títulos.

A lo anterior se suman las participaciones en el Consejo Asesor de Formación Técnico Profesional del Ministerio de Educación y en el recientemente creado Comité Técnico de Acceso para el subsistema Técnico Profesional, y a través de la Presidencia del Consejo de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica Acreditados, Vertebral. Este trabajo que hemos realizado y que seguiremos llevando adelante está motivado por la convicción de que solo trabajando y ejerciendo representatividad en estas instancias avanzamos en el gran objetivo de relevar la importancia que tiene la formación técnico profesional para el futuro del país.

Pero junto con participar en las distintas instancias de implementación de la nueva Ley, nuestras instituciones han dado pasos significativos para afrontar con éxito los desafíos que conlleva el nuevo marco regulatorio y las exigencias asociadas a éste.

Un hito de este ámbito fue el trabajo desarrollado durante 2018 para renovar nuestra Misión y Visión institucionales, definición que implementamos mediante un proceso abierto y participativo que convocó a todos los integrantes de nuestra comunidad, y que

buscó evidenciar de mejor manera nuestro compromiso por brindar mayores oportunidades de acceso a la educación superior para miles de jóvenes de todo el país.

Al mismo tiempo, reflexionamos sobre nuestros **Valores Institucionales**, que han inspirado el proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestras Instituciones: **Amor a la Verdad**, **Excelencia y Esfuerzo**, y **Fraternidad y Solidaridad**, complementándolos con los nuevos valores que hemos incorporado respondiendo a los desafíos que nos presenta la sociedad actual: **Respeto e Inclusión** y **Pensamiento Crítico**.

Estas definiciones son las que orientarán nuestra labor formativa de cara al futuro y nos permitirán exhibir la contribución del IP y CFT al desarrollo del país, en el marco de los nuevos desafíos que nos presenta el entorno y la necesidad de seguir consolidándonos dentro del sistema de educación superior.

Como respuesta a todo lo anterior, es que implementamos un Plan de Adecuación Institucional que nos permitiera habilitar a la institución para garantizar el cumplimiento de nuestra nueva Misión y Visión, lo que se tradujo en una serie de cambios en diversos ámbitos, orientados a generar las capacidades necesarias para abordar el nuevo Plan Estratégico y responder a las prioridades, objetivos y metas definidas. Entre estas medidas se materializó una decisión institucional fundamental, cuyo propósito es conciliar la nueva Misión y Visión con el actual marco regulatorio: la transformación del IP y del CFT Santo Tomás a corporaciones sin fines de lucro. Dichos cambios en la naturaleza jurídica de nuestras instituciones responden al firme compromiso con la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, adecuándonos a los requisitos establecidos por la nueva Ley para acceder a la totalidad de los mecanismos de financiamiento estudiantil.

Por otro lado, para responder a la necesidad de institucionalizar el desarrollo de funciones tan relevantes como el análisis institucional, el aseguramiento de la calidad, la vinculación con el medio y la implementación de nuevas tecnologías, creamos tres nuevas Vicerrectorías: de Vinculación con el Medio y Comunicaciones; de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad, y de Recursos Académicos y Tecnologías de la Información. También, para atender oportunamente el desafío de consolidar una cultura organizacional de trabajo colaborativo, que nos permita optimizar la manera en que gestionamos nuestra labor académica y administrativa, **avanzamos en la redefinición de los roles y las funciones** dentro de las distintas áreas a nivel central y de sedes.

De forma paralela, durante 2018 implementamos el **proyecto Más Santo Tomás**, concebido bajo dos grandes objetivos: abordar una serie de oportunidades y desafíos de gestión, y proyectar a la institución de manera eficiente en un proceso de mejora continua, ambos orientados a ampliar el alcance e impacto de la planificación estratégica 2019-2023. Mediante 16 iniciativas, el proyecto Más Santo Tomás permitió abordar la flexibilidad de la gestión, dando mayor relevancia a las instancias académicas, racionalizar la operación a favor del desarrollo y sustentabilidad del proyecto e iniciar la implementación de un sistema de *accountability* en la gestión.

A partir de la necesidad de fortalecer la estructura académica que identificamos en Más Santo Tomás y de las eficiencias alcanzadas por el mismo, se conformó un nuevo modelo de estructura a partir de directores, jefes y/o coordinadores de carrera, incluyendo la actualización del estándar de planta académica, la distribución de jornadas completas equivalentes, los roles y funciones y las descripciones de los cargos, siempre pensando en una estructura académica funcional y que beneficie al alumno, porque la genuina preocupación por el estudiante es un sello que marca el quehacer de nuestra Institución.

En el ámbito de la Planificación, el año 2018 también fue intenso. En primer lugar, finalizó el ciclo definido por la Planificación Estratégica 2015-2018, la cual culmina con una positiva evaluación, de hecho, gran parte de los logros constatados en esta cuenta se asocian directa e indirectamente a la implementación de los proyectos trazados. Al cierre de este plan, que abarcó nueve temas estratégicos y que estuvo apoyado por la formulación y ejecución de Planes de Desarrollo para las 12 áreas y Planes de Acción para cada sede, se habían finalizado el 100% de los 22 proyectos incluidos y se logró ejecutar más del 90% de las actividades previstas.

Para dar continuidad a los ciclos de Planificación, en abril de 2018 iniciamos la formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional para el período 2019-2023, donde, junto con la redefinición de nuestra Misión, Visión y Valores Institucionales, desarrollamos un proceso de autoevaluación en el que participaron más de 2.400 consultados, tanto del IP como del CFT, incluyendo estudiantes, docentes, directivos, titulados y empleadores. A ello se sumó además un levantamiento de información del entorno, que incluyó un análisis de tendencias sociales, económicas y en educación superior. Dicho proceso permitió trazar el nuevo Plan de Mejoramiento Institucional para el período 2019-2023 y, en el caso del CFT, orientarse también a la renovación de la acreditación institucional, vigente hasta 2019, uno de los desafíos más importantes del año.

Este proceso tiene por objetivo proyectar al IP y CFT Santo Tomás como instituciones de educación superior de prestigio y con una gestión de excelencia, subrayando su compromiso con la igualdad de oportunidades educativas y la transformación de sus estudiantes. Así, es que se definieron cuatro focos estratégicos y una cartera preliminar de once proyectos para avanzar hacia el logro de los propósitos institucionales.

El primer foco estratégico, "Experiencia transformadora del estudiante", busca implementar un modelo integral que permita incrementar el valor agregado que aportan nuestras instituciones, mejorando los indicadores de satisfacción, progresión y empleabilidad, basado en un proyecto educativo que destaque por su sello valórico y con metodologías de enseñanza-aprendizaje vinculadas al mundo laboral y académico. El segundo foco es "Talentos académicos para el proyecto educativo", que apunta a incentivar la función docente, optimizando el cumplimiento del perfil requerido, reforzando su capacitación y acompañamiento, evaluando la efectividad docente y ampliando los mecanismos de reconocimiento.

El tercer foco estratégico es la "Conexión e impacto en la comunidad", que procurará potenciar y sistematizar un conjunto de actividades con y hacia la comunidad, con los sectores público y privado, de docencia, generación de conocimiento e innovación social, en áreas prioritarias para la institución. El cuarto foco, "Convergencia y colaboración Institucional", tiene por objeto generar una cultura y un modelo de gestión integrado que maximice las capacidades institucionales, promueva el desarrollo de acciones interdisciplinarias, inter-sedes o inter-instituciones, fomentando el trabajo colaborativo.

Sin duda, los procesos de planificación estratégica han contribuido a establecer nuestros objetivos estratégicos y lineamientos, con el fin de apoyar el cumplimiento de la Misión y propósitos institucionales. Este Plan Estratégico es la base sobre la cual las unidades de la institución deberán formular sus **Planes de Desarrollo de Área** y los **Planes de Sedes**, todo en pos de la mejora continua.

A su vez, nuestro sistema de aseguramiento de la calidad, que conforme a la nueva Ley debe ser acreditado, ha avanzado en la consolidación de procesos internos que han redundado en el establecimiento de un sistema integrado entre el **análisis institucional**, la **planificación** y la **mejora continua**. Así, cuenta con un conjunto de mecanismos de autorregulación que involucran a todos los niveles de la organización y se aplican en todas las áreas, sedes, jornadas y carreras.

En materia de calidad, este año tenemos un importante desafío, ya que nuestro Centro de Formación Técnica se presenta a un nuevo proceso de acreditación institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

En primer lugar, quiero resaltar y agradecer la seriedad y compromiso de todos los integrantes de la comunidad del CFT que han participado en este proceso, cuya preparación se inició en abril del año 2018 con un importante trabajo de autoevaluación, donde se implementaron encuestas y jornadas participativas con docentes, estudiantes, egresados y empleadores en todas las sedes, a fin de identificar nuestras principales fortalezas y oportunidades de mejora. En las próximas semanas, presentaremos el Informe de Evaluación Institucional a la CNA, esperando ser visitados a mediados de año por un Comité de Pares Evaluadores que verá en terreno todos nuestros avances, logros y, en general, el cumplimiento de nuestra Misión.

En lo que respecta al Instituto Profesional, durante el segundo semestre iniciaremos la etapa de autoevaluación con miras a la acreditación institucional del 2020, donde necesitaremos de la participación y compromiso de todos los estamentos para avanzar en el mejoramiento continuo de nuestro IP, para garantizar su calidad y excelencia.

Continuando en el ámbito de la calidad, quiero referirme a una situación que lamentamos como Institución. A fin de cumplir con las nuevas disposiciones de la reforma, decidimos suspender los procesos de acreditación voluntaria de carreras durante 2018. Así, aquellas que estaban incluidas en el plan de acreditación, culminaron sus procesos de autoevaluación proyectando un conjunto de acciones de mejora en sus respectivos Planes de Desarrollo. Asimismo, 26 de las carreras acreditadas evaluaron el cumplimiento del Plan de Mejoramiento comprometido y en 17 carreras del CFT, sin experiencia en autoevaluación, se aplicó un instrumento de evaluación genérico.

Actualmente, a través de una metodología diseñada por Santo Tomás, que tiene como base los criterios de evaluación de carreras técnicas definidas por la CNA, realizamos una evaluación integrada de distintos elementos como perfil de egreso, estructura curricular, condiciones de operación, vinculación con el medio y resultados del proceso formativo, entre otros, con el propósito de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Estas últimas son atendidas a través de un plan de desarrollo, para asegurar la implementación de un ciclo de mejora continua. Esto significa que hemos seguido avanzando en una cultura de autorregulación permanente en nuestras carreras, que nos

permite garantizar su calidad académica, aun cuando se haya suspendido su acreditación voluntaria.

Nuestro Proyecto Educativo identifica al estudiante como el foco principal del quehacer institucional, por tanto, para generar las condiciones adecuadas para que nuestros alumnos alcancen el éxito en términos de egreso y empleabilidad, el IP-CFT realiza un minucioso seguimiento al alumno desde su arribo a la Institución, reconociendo su diversidad, acompañándolo durante todo su ciclo formativo para aplicar estrategias de nivelación y refuerzo académico que les ayuden a superar las brechas de conocimiento originadas durante la educación escolar. En el reforzamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje han sido clave los avances en la implementación del Sistema de Apoyo Académico (SAAC) y la Optimización de Procesos en los Centros de Aprendizaje, iniciativas que desde 2015 han sustentado mejoras en retención bruta de primer año, las que a 2017 acumulan 3,8 y 2,2 puntos porcentuales en el IP y CFT, respectivamente (68,4% en el IP y 68,1% en el CFT).

En coherencia con lo anterior, buscamos responder oportunamente a las necesidades formativas mediante la revisión constante de los currículums. Se trata de entregar a nuestros alumnos las competencias de especialidad y empleabilidad que los técnicos y profesionales requieren para desempeñarse con éxito en el mundo laboral, lo que nos exige disponer de una oferta académica pertinente y flexible.

Cuando se habla de pertinencia formativa y de preparar a los trabajadores que necesita la industria y los sectores productivos del país, resulta relevante considerar tanto las competencias de especialidad propias de cada carrera y área académica, como también aquellas cualidades personales que son altamente valoradas por los empleadores, como el trabajo en equipo, la integración, el análisis crítico, entre otros. En concordancia con esto, resolvimos incorporar en la nueva Planificación Estratégica iniciativas que dan continuidad a un proyecto de Competencias de Empleabilidad, el que fue validado por 454 empleadores y 2.168 egresados. Esto permite definir el perfil de egreso de los técnico-profesionales de Santo Tomás acorde a las necesidades actuales de la industria y con el valor agregado de contar con habilidades que hoy son mayoritariamente requeridas en el campo laboral.

Lo anterior resulta fundamental, considerando que la mayoría de nuestros alumnos pertenece a sectores emergentes que buscan una oportunidad de desarrollo profesional y de progreso. En ese sentido, tanto el IP como el CFT han hecho un aporte innegable mediante la formación de un número considerable de técnico-profesionales que

actualmente se está desempeñando en diversos rubros. Al cierre de 2018 contábamos con más de 30 mil titulados en el IP y 113 mil en el CFT.

En lo referente a nuestro modelo pedagógico, se desarrolló un plan de acompañamiento docente que ha permitido que la **rotación de la planta académica** baje 10% en ambas instituciones y se avanzó en la **consolidación del Programa de Formación y Desarrollo Docente** orientado a entregar herramientas de apoyo metodológico. Gracias a esta iniciativa, 1.457 docentes han desarrollado a lo menos un curso adicional al de Inducción y Gestión del Proyecto Educativo.

Junto a lo anterior, 345 docentes cursaron uno o más de los diplomados ofertados y el 25% de los académicos que realizaron docencia, cuentan al menos con una capacitación de especialidad técnica. Además, en relación con la oferta de capacitación docente, existen tres diplomados diseñados e implementados, y 27 cursos vigentes en modalidad semipresencial, lo que representa un aumento de la oferta de un 42% respecto del año 2015. Todas estas instancias y mecanismos están permitiendo configurar un cuerpo docente sólido y consistente con los requerimientos del Proyecto Educativo y el Modelo Pedagógico.

Nuestra oferta educativa y nuestro compromiso con la calidad se refleja en una matrícula que asciende a 24.132 alumnos en el IP y 37.972 en el CFT, un 79% de los cuales estudia en nuestras sedes regionales.

Otro hecho relevante de 2018 es el inicio de un proyecto estratégico que busca implementar una solución tecnológica orientada hacia el desarrollo de procesos académicos y de gestión más eficientes, mediante un sistema de clase mundial, el cual llevaremos adelante en conjunto con la empresa Oracle. Este esfuerzo nos permitirá ser líderes en la transformación digital en la Educación Superior en Chile y Latinoamérica.

También, con el objetivo de optimizar el cumplimiento de estándares en las distintas sedes, se implementó un proyecto estratégico de recursos académicos que alcanzó niveles de cumplimiento, tanto en equipamiento como en bibliografía, entre el 97% y 99%. Culminó asimismo el proyecto estratégico "Desarrollo e implementación de simulación de campos clínicos para el área de salud", liderado en conjunto por la Dirección Nacional de Área Salud y la Vicerrectoría de Recursos Académicos, logrando al término del período contar con esta

metodología implementada en todas las sedes del CFT en que se dictan carreras del área de Salud.

Además, para reforzar la educación continua, continuamos desarrollando un sistema integrado que le permite al estudiante articular sus estudios entre el Centro de Formación Técnica y el Instituto Profesional, estando en pleno proceso de fortalecimiento de las articulaciones con la Universidad. Para ampliar las alternativas de carreras pertinentes al mundo laboral, se desarrolló la oferta de educación continua dirigida a egresados, alcanzando a 23 programas de diplomado para el IP y 34 programas para el CFT, además de seis diplomados en modalidad *online*, recibiendo a cerca de 1.200 estudiantes.

Nuestro propósito es seguir creciendo en este ámbito, entendiendo que la actualización permanente de conocimientos es clave para el éxito laboral.

En tanto, para fortalecer el vínculo con egresados y titulados, se definieron durante el período dos áreas de acción: el emprendimiento y la empleabilidad. Entre las actividades desarrolladas en 2018 dirigidas hacia ellos, se encuentran seminarios y conversatorios sobre emprendimiento enfocados en financiamiento, innovación y gestión de personas. También, la ejecución del Diplomado en Competencias Profesionales, con cinco menciones optativas, y de diversos cursos sobre emprendimiento, redes sociales, coaching e importación, que contaron con más de 1.600 asistentes a nivel nacional.

Por otra parte, el soporte y acompañamiento que entregamos a nuestros alumnos durante todo su proceso formativo incorpora una serie de iniciativas extracurriculares complementarias a la docencia, diseñadas para el desarrollo de destrezas y habilidades que los formen de manera integral. A través de la Dirección de Asuntos estudiantiles (DAE) y de la Dirección de Formación e Identidad, se llevan a cabo diversos programas solidarios, deportivos y de formación que enriquecen esta etapa.

También, buscando darle un sentido diferente a las actividades que marcan la bienvenida a la educación superior, se realizó el ya tradicional "Mechoneo Solidario", consistente en operativos sociales de diversa índole en zonas vulnerables, congregando a más de 1.500 estudiantes. Asimismo, con un marcado trasfondo social, los Trabajos Voluntarios también atraen a un número importante de alumnos, quienes aportan al mejoramiento de la calidad de vida de habitantes de distintas comunidades del país. En 2018, participaron 250 alumnos en la versión de verano y 337 en la de invierno.

Por otra parte, organizamos la decimoséptima versión del evento deportivo más relevante para nuestras instituciones, las Olimpiadas Nacionales Santo Tomás, que contaron con la asistencia de 289 deportistas, luego de cinco clasificatorias regionales previas en las que participaron más de 640 estudiantes del IP-CFT. A las iniciativas mencionadas se suman los Torneos de debate, los Fondos concursables para el emprendimiento y la innovación y la Escuela de Líderes, entre otras.

Este apoyo también se focaliza en distintas alternativas de financiamiento a las que pueden acceder nuestros alumnos, a través de fondos institucionales, así como en la orientación y administración de los beneficios que otorga el Mineduc. En 2018 fueron favorecidos con becas internas 6.264 alumnos del IP y 4.243 del CFT, asignando montos superiores a los \$1.450 y \$950 millones de pesos, respectivamente. A su vez, las Becas Mineduc beneficiaron a 12.384 alumnos del IP y 23.635 del CFT, mientras que el financiamiento mediante Crédito con Aval del Estado alcanzó a 9.773 estudiantes del IP y 11.188 del CFT.

Un área que representa un particular interés estratégico para el IP-CFT Santo Tomás es la Vinculación con el Medio. Nuestro contacto con la sociedad es enorme y de ahí se desprende una gran oportunidad para organizar y dar sentido a esa relación, generando externalidades positivas para el país.

En tal contexto, durante 2018 la recién creada Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones definió un nuevo eje de nuestra política de vinculación: la Innovación Social. Hoy la innovación social está siendo un foco de trabajo en prestigiosas IES en el mundo y hemos querido sumarnos a este esfuerzo. En 2018 se materializó el concurso "Transformar para impactar", focalizado en los adultos mayores. Lo anterior - realizado con nuestro social estratégico SociaLab- fue lanzado con presencia del Ministro de Desarrollo Social y el Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, demostrando la importancia que esto reviste para nuestro país, y a través del cual poder contribuir formando profesionales que sean capaces de apoyar el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A partir del concurso indicado se recibieron más de 170 proyectos en todo Chile, siendo esto solo el comienzo de un camino que tiene como protagonistas a todos los integrantes de nuestra comunidad, especialmente a estudiantes y académicos. Nos sentimos muy orgullosos y motivados con el compromiso que demostraron a lo largo de esta iniciativa.

Para poder medir las diversas iniciativas institucionales de manera acabada, la Vicerrectoría desarrolló la Plataforma de Vinculación con el Medio, que tiene entre sus propósitos la supervisión de la política, la consolidación de antecedentes históricos y la elaboración de estadísticas pertinentes al área.

Otro hito del año 2018 fue el desarrollo de la campaña de admisión Habla Conmigo, la que fue una propuesta muy diferente a lo que estamos acostumbrados a ver en las IES. Su origen estuvo en la necesidad de conocer y conectar con la nueva generación de jóvenes que están iniciando su camino en la Educación Superior. Quisimos saber: qué los motivaba, cómo tomaban sus decisiones. Respecto a esto último identificamos que la opinión de sus pares y cercanos es muy importante al momento de decidir algo tan relevante como "dónde estudiar". Fue desde ahí que nació "Habla Conmigo", donde nuestros estudiantes tuvieron el rol de protagonistas mediante conversaciones sin pautas entre los postulantes y estudiantes de Santo Tomás de todo Chile. Con esto buscamos transmitir la experiencia de estudiar aquí desde primera fuente, pero a su vez, aportar a una necesidad de información de miles de jóvenes en nuestro país que requieren de orientación en este importante momento de su vida. A lo largo de la campaña, logramos generar más de 26 mil conversaciones reales, evidenciando que somos una institución que se adapta a los cambios y nuevos desafíos que nos presenta la sociedad, siempre con transparencia y cercanía.

Si duda, esta y otras iniciativas nos han permitido lograr un posicionamiento en los medios de comunicación a partir de una estrategia de comunicaciones alineada a nivel nacional, contribuyendo a la reputación de Santo Tomás.

Nuestro compromiso con la sociedad, con el respeto y con la necesidad de garantizar los derechos de las personas, se vio reflejado en la formalización de la Política de Inclusión Laboral y Diversidad Santo Tomás, cuyo objetivo fundamental es terminar con todo tipo de segregación, discriminación o marginación. De esta forma nuestra institución asume esto como un valor fundamental y manifiesta de forma concreta su compromiso como agente de cambio. En el mismo sentido, avanzamos en la consolidación de un Protocolo para atención de Denuncias de Acoso y Discriminación Arbitraria, que busca garantizar la dignidad de cada integrante de la comunidad tomasina, y que fue el resultado de un importante proceso participativo que involucró a estudiantes y docentes de Arica a Punta Arenas.

También en la búsqueda de un clima laboral de armonía, se dieron los pasos necesarios para generar un ambiente de concordia entre la institución y sus colaboradores, contribuyendo a la solidez del Proyecto Educativo Santo Tomás.

Estamos convencidos de que con estos avances, daremos un claro testimonio de nuestro desarrollo y fortalecimiento como institución, lo que esperamos se refleje también en una nueva y mejor acreditación del CFT Santo Tomás.

Como Santo Tomás hemos iniciado un trabajo importante para adaptarnos a las nuevas exigencias del entorno, poniendo en marcha importantes proyectos estratégicos y una serie de medidas prioritarias que marcan claramente nuestro rumbo. El desafío que tenemos por delante no es menor, pero lo enfrentaremos con el apoyo y compromiso de cada uno de ustedes.

Les agradecemos el trabajo desarrollado durante 2018, el cual ha permitido proyectar a nuestras instituciones hacia un horizonte de largo plazo dentro del sistema de educación superior chileno y fortalecer el proceso formativo de nuestros estudiantes, para que se conviertan en técnicos y profesionales que cuenten con las competencias necesarias para enfrentar los nuevos desafíos del mundo laboral y nuestra sociedad.

Muchas gracias.